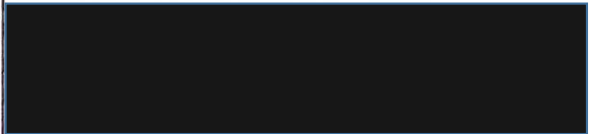




PROVEEDOR HIDRO EQUIPOS, S.A. DE C.V. 	Pequeña Empresa ID: P01033	COMPRADOR CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 ALAMEDA JUAN PABLO II, 19 AVENIDA NORTE EDIFICIO CONAMYPE SAN SALVADOR, EL SALVADOR
--	-------------------------------	--

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de FANTEL/DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.  
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original  
\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION \*\*\*

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1.00	Suministro e instalación de un tanque plástico cisterna de 1100 L para agua potable con instalacion hidraulica (distancia de tuberia 25 m.) con bajo consumo electrico, construida con material que n o permita la formacion de bacterias, funcionamiento automatico y fuente de energia 220v.	920.000	920.00
1.00	Suministro de un tanque para la captación de aguas residuales provisto por una tubería de 4" desde poceta de recepción a poceta de descarga, tinaco de captación con capacidad de 10 barriles en un espacio de excavación de 2.5 m X 2.5 m con armado de concreto 220 y la colocación del broquel de sellado.	2,970.000	2,970.00
	LO SUMINISTRADO TIENE UNA GARANTIA DE 12 MESES 61102 MAQUINARIAS Y EQUIPOS.		
	4101 3,890.00 Total: 3,890.00		
TOTAL INCLUYE IVA \$			3,890.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 3,890.000, SE DEBERA ENTREGAR UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR VALOR DE \$389.00 LA CUAL PODRA CONSTAR DE CHEQUE CERTIFICADO, CAJA , GERENCIA O FIANZA CON VIGENCIA HASTA EL 28/02/2022, LA CUAL SE DEBERA DE ENTREGAR A MAS TARDAR EL 16/11/2021

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 02/11/2021 AL 06/12/2021

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: RENÁN ERNESTO SANCHEZ AGUILAR, rsanchez@conamype.gob.sv, TEL: 25929100

  
Lidia Zoila Flores Jurado  
Autorizado



"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"  
Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas